

**INVITACIÓN
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
N° ANCDP-40-RFQ-GO-BIS**

Denominado:

**“ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE
LAS INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS
PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”
(SEGUNDO PROCESO)**

San Salvador, 28 de septiembre de 2022.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el Convenio de Donación No. PHGF-TF0A8267-ESV con Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el proceso de Solicitud de Cotización N° ANCDP-40-RFQ-GO-BIS, denominado “ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES” (SEGUNDO PROCESO)
2. El MINSAL a través del Área de Adquisiciones de la ACP/UGPPI, invita a los proveedores elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de “ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES” (SEGUNDO PROCESO)
3. Los proveedores elegibles que estén interesados podrán realizar consultas al Ministerio de Salud, al correo electrónico acp_ugp@salud.gob.sv
4. Las personas jurídicas o naturales interesadas en participar en el referido proceso, podrán obtener sin costo alguno un juego completo del Documento de Solicitud de Cotización en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello (<http://www.comprasal.gob.sv> o www.salud.gob.sv), haciendo de esta manera un llamado a la presentación de ofertas a todas las empresas proveedoras que consideren que reúnen los requisitos para participar.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el Anexo No 4. Esta consiste en una nota firmada y sellada por el Ofertante.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 3:30 p.m. del día **14 de octubre de 2022**. No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.
7. El valor referencia total para este proceso es de: **TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$38,500.00)**.
8. Dirección: Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, email: acp_ugp@salud.gob.sv, teléfono 2591-8293.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem.

